



**AYUNTAMIENTO
DE LA M.N. VILLA DE
GRAZALEMA (Cádiz)**

DECRETO DE ALCALDÍA Nº: (Ver al margen)

DECRETO.- En el Excmo. Ayuntamiento de Grazales (Cádiz), en la fecha indicada al pie.

Considerando el Convenio de colaboración entre la Excmo. Diputación Provincial de Cádiz y el Ayuntamiento de Grazales para el desarrollo del Programa "Igualdad y prevención de la violencia de género y la LGTBIFOBIA" en poblaciones menores de 20.000 habitantes y ELA,S de la provincia, firmado en fecha 24.06.2020, en virtud del cual se concede una subvención por importe de 2.000 Euros.

Considerando la Resolución de 10 de diciembre de 2020, de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, de transferencias para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la violencia de género para el ejercicio 2020 (BOE n.º: 324 de fecha 12.12.2020), en virtud del cual se concede una subvención por importe de 1.364,86 Euros.

Visto el Informe de Secretaría-Intervención de fecha 21.12.2020.

Considerando, por tanto, que procede la modificación de crédito en el vigente Presupuesto Municipal 2020, bajo la modalidad de Generación de Créditos por ingreso, y en virtud de las competencias que a esta Alcaldía atribuye la legislación en materia de régimen local,

HE RESUELTO:

- **PRIMERO.-** Aprobar el expediente de modificación de créditos – Generación de Créditos n.º: 12/2020 del Presupuesto Municipal 2020, introduciéndose en los estados de gastos e ingresos las siguientes modificaciones:

ESTADO DE GASTOS:

APLIC. Nº	CONCEPTO	CRÉDITOS TOTALES CONSIGNADOS	IMPORTE MODIFICACIÓN	TOTAL PRESUPUESTO
231.22657	Convenio Igualdad y Prevención de la Violencia de Género y la LGTBIFOBIA	0,00	2.000,00	2.000,00
231.22658	Pacto de Estado contra la Violencia de Género 2020	0,00	1.364,86	1.364,86
	TOTAL		3.364,86	

ESTADO DE INGRESOS:

APLIC. Nº	CONCEPTO	PREVISIÓN INICIAL	IMPORTE MODIFICACIÓN	TOTAL PRESUPUESTO
461.21	Subv. DPC Convenio Igualdad y Prevención de la Violencia de Género y la LGTBIFOBIA	0,00	2.000,00	2.000,00
420.05	Pacto de Estado contra la Violencia de Género 2020	0,00	1.364,86	1.364,86
	TOTAL		3.364,86	

- **SEGUNDO.-** Dar traslado al Departamento de Tesorería para su conocimiento y efectos oportunos.
- **TERCERO.-** Dar cuenta al Pleno de la Corporación Municipal para su conocimiento y efectos oportunos.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Carlos Javier García Ramírez

EL SECRETARIO-INTERVENTOR,
Luis Taracena Barranco

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro De Verificación:	O+3TMILZQHBJ+f8YY0qHLg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Taracena Barranco	Firmado	21/12/2020 16:50:56
	Carlos Javier García Ramírez	Firmado	21/12/2020 16:37:59
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/O+3TMILZQHBJ+f8YY0qHLg==		

